

República de Colombia Distrito Judicial del Caquetá Juzgado Sexto Penal Municipal Florencia - Caquetá

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 476

Florencia, treinta y uno (31) de agosto de 2020

RADICADO **1800160005522020-50273**DELITO: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

CONTRA: EDWIN ALEJANDRO DIAZ TAPIERO

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho procede a AVOCAR el conocimiento y programar audiencia CONCENTRADA dentro de la presente actuación para el día DIEZ (10) de NOVIEMBRE de 2020, a las 4:00 de la tarde, advirtiendo a las partes que la diligencia se realizará de forma VIRTUAL en atención a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (COVID19).

Por Secretaría del Despacho NOTIFÍQUESE a los sujetos procesales y demás partes para que concurran oportunamente a la audiencia y remítase el anexo explicativo sobre la ayuda de conexión virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ALVARO PARRA RAMON

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (6)

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: bb69728fae03ad4ffbd9936dcb452d4d24f32f6dode749f077eec591dfdafe89

Documento generado en 31/08/2020 07:55:02 p.m.